

# **El Escorial, en Luis Cabrera de Córdoba**

**Aurelio GARCÍA LÓPEZ**  
Universidad de Alcalá de Henares <sup>1</sup>

- I. Introducción.**
- II. Luis Cabrera de Córdoba y su relación con El Escorial.**
- III. El Escorial, en la Historia de Felipe II de Luis Cabrera de Córdoba.**
- IV. Conclusión.**

---

1. El autor es becario de F.P.I. del M.E.C. (Universidad de Alcalá de Henares).



## I. INTRODUCCIÓN

Puede parecer una temeridad volver a acercarse a un autor de una obra histórica tan amplia como la de Luis Cabrera de Córdoba. La escasa bibliografía dedicada a este historiador, así como el hecho de que no existe un estudio sobre la totalidad de su obra, deberían ser razones suficientes para desistir en este intento.

Sin embargo, en el acercamiento a su producción histórica y literaria no puedo pretender ver el reflejo de El Escorial en la totalidad de su obra en un breve estudio. Por ello, voy a centrarme en su obra histórica <sup>2</sup>, en concreto, la *Historia del Rey Felipe II*. Dejando de lado su obra poética de tono cortesano. Compuso, entre otros poemas uno dedicado a San Lorenzo de El Escorial, titulado *Historia Laurentina* que ya ha sido estudiado <sup>3</sup>. Es un poema en Octavas Reales en el que alaba el monasterio de San Lorenzo. Ve en El Escorial, un sitio divino, en cuanto a la tranquilidad y perfección del monasterio y de la naturaleza que rodea este paraje. Tanto fue el amor que tuvo hacia el Escorial y la fidelidad a Felipe II, que uno de sus hijos nacido en el Escorial, recibió el nombre de Felipe Lorenzo.

---

2. Sus obras de carácter histórico más representativas son:

—*Felipe Segundo, Rey de España*. Madrid 1619. Imprensa en Madrid 1876-1877.

—*Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España, desde 1599 hasta 1614*. Impresa en Madrid 1857.

—*De Historia para entenderla y escribirla*. Madrid 1611. Publicada por Biblioteca Española de Estudios políticos. Edición y Estudio preliminar y notas de Santiago Montero Díaz. Instituto de Estudios políticos. Madrid 1948.

3. ENTRAMBASAGUAS, J. de, «Aranjuez, en Luis Cabrera de Córdoba» en *Reales Sitios*, XI, n. 31, 1972. pp. 69-73. Aporta datos procedentes del estudio del agustino, don Silvino Pérez Blanco que realizó su Tesis de Licenciatura sobre *Historia Laurentina* de Luis Cabrera de Córdoba.

Para entender adecuadamente la originalidad y los detalles singulares de su obra dedicada a Felipe II, es importante partir del hecho de que su autor ha vivido, en buena parte de su vida, una serie de experiencias y anécdotas, que son excepcionales y que tuvieron lugar en El Escorial. Porque en nuestra opinión, muchas de las citas sobre esta población se pueden explicar mucho más claramente desde el conocimiento de las circunstancias y experiencias que tuvo Cabrera de Córdoba en El Escorial.

Hecha esta aclaración inicial, he tratado, por tanto, de ver con cierto detalle la relación que suscita el libro *Felipe Segundo, Rey de España* y la estancia de Luis Cabrera de Córdoba en El Escorial.

## II. LUIS CABRERA DE CÓRDOBA Y SU RELACIÓN CON EL ESCORIAL

Sobre la vida del historiador de Felipe II<sup>4</sup>, se ha escrito muy poco, y lo escasamente conocido está siendo muy repetido, se trata en su mayor parte de los apuntes que se hicieron en la introducción a la edición de sus obras históricas en el siglo XIX.

Hacia 1559, nacía en Madrid Luis Cabrera de Córdoba, hijo de Juan Cabrera de Córdoba. Don Juan desde muy joven había sido alférez de su padre, que moriría en el asalto de San Quintín. A partir de entonces, don Juan Cabrera se instala en la Corte como criado de la Casa Real de los Austria. Los primeros cargos que ocupó fueron de criado y jardinero, luego pasó a ser nombrado fiscal de la Contaduría Mayor de Cuentas, Despensero Mayor del Rey y Corregidor de Aranda y Sepúlveda<sup>5</sup>. En los primeros años del siglo XVII se van a incrementar la concesión de mercedes reales a

4. Sobre la vida de Luis Cabrera de Córdoba, véanse los siguientes trabajos: ÁLVAREZ DE BAENA, J. A., *Hijos de Madrid, Ilustres en Santidad, Dignidades, armas, ciencias y Artes*. Madrid 1790, Tomo III, pp. 396-398; Diccionario Enciclopédico Hispano-Américo de Literatura, Ciencias y Artes. Barcelona 1888, Tomo IV, Voz «Cabrera de Córdoba, Luis», pp. 69-70; MONTERO DÍAZ, S. «De historia para entenderla y escribirla por Luis Cabrera de Córdoba, 1611, en *Biblioteca Española de Estudios Políticos*. Edición, Estudio preliminar y Notas.. Instituto de Estudios Políticos. Madrid 1948, estudio preliminar, XI-LVI; CRUZ YABAR, M. T., *La Tapicería en Madrid (1570-1640)*. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid 1996, pp. 238-9, 284-5, 310-311; CEPEDA ADÁN, J., «La historiografía» en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Vol. XXVI, 1, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, pp. 574-575.

5. AHN, Consejos, libro 708.

hombres que han prestado grandes servicios a la monarquía y a miembros cercanos al duque de Lerma con la concesión de corregimientos <sup>6</sup>.

La relación de la familia Cabrera de Córdoba con El Escorial comenzó con el padre de Luis Cabrera de Córdoba que pasó la mayor parte de su vida en esta población. Nuestro personaje pudo desde muy joven residir en El Escorial. Puesto que su padre se instaló en esta población desde los primeros años de la construcción del monasterio. En torno a la construcción de El Escorial se formó un núcleo de albergues y viviendas para los servicios de los obreros y demás oficiales que trabajaban en el levantamiento del monasterio.

Don Juan Bautista Cabrera de Córdoba, fue tras la muerte de su padre nombrado criado del rey Felipe II, empezó a servir al monarca en el palacio de Aranjuez como ayudante del Veedor y Proveedor de las obras de ese palacio. Desde allí pasó directamente por orden real de Felipe II hasta El Escorial. Se ordenaba por el monarca que viniese a residir a El Escorial para encargarse del control y vigilancia de la «fábrica y obra del monasterio». En 1568, se traslada a El Escorial, y, en 1572, se le otorga un cargo de gran responsabilidad, como era el Gobierno y Superintendencia de los bueyes y carretería para la construcción del monasterio, que hasta entonces había estado a cargo de un religioso jerónimo. Desde ahora, se encargará de supervisar las obras que se hacían en El Escorial y consultar directamente con el Rey la forma y manera como se tenía que proceder en la labor diaria de los obreros, controlar su trabajo y salario. Además de esta ocupación como Superintendente, don Juan se encargaba, entre otras cosas de:

«... la administración de las huertas, jardines, plantas y estanques de la Granja y heredamiento de la Fresneda, y las del dicho monasterio y su contorno y será guarda mayor de los montes, prados y dehesas, caza, pesca y leña; así del dicho heredamiento y dehesas de la heredad y término de la villa de El Escorial como de la de Quexiga, navalunga, San Saturnir y heredamiento del Tovar...».

Don Juan Cabrera ocupaba desde entonces un cargo de gran responsabilidad y se convertiría en un fiel servidor del monarca,

---

6. GONZÁLEZ ALONSO, B., *El corregidor Castellano. 1348-1808*. Publicaciones de la Escuela Nacional de Administración Pública. Madrid 1970, pp. 151 y ss.

puesto que ponía en sus manos la buena marcha y desarrollo de la obra del monasterio. El propio Felipe II, habla al referirse a él:

«... de la suficiencia diligencia y fidelidad».

Felipe II reconoce su eficacia y fidelidad, le califica como inteligente, hábil y cuidadoso. Era una persona fiel, en el sentido que cumplía con soltura la labor en que era encomendado para el funcionamiento de la monarquía. Para el rey, todo hombre debe cumplir con su labor al servicio de la Monarquía y de la Religión.

Curiosamente, como otros muchos hombres de estado, nobles, oficiales, embajadores, etc. Tuvo que esperar hasta los últimos años de su vida para que fuera gratificado por todos los eficaces servicios que había dado a la Corona. Así, hasta el año 1596, cuando ya era Cuyer de Cocina de Felipe II, prácticamente treinta años desde su llegada a El Escorial, va a ser recompensado con el título de Escribano Mayor de Rentas <sup>7</sup>.

Curiosamente, desde esa fecha Juan Bautista Cabrera de Córdoba va a ser recompensado de manera sobrada por sus excesivos gastos patrimoniales que había tenido al servicio de la Corona. Un año después, en 1597, se le encargaba la actuación como juez de comisión para realizar varias averiguaciones por orden de Felipe II; en la primera de ellas, se le indicaba que fuera en su nombre a tomar la posesión de la dehesa de los Guadalupes y lo demás que en esa dicha villa se vendió a su majestad en 200.000 ducados; en la segunda comisión, debía de intervenir junto al alcaide del Prado en el amojonamiento y límites por donde se debía de guardar la caza vedada en este término <sup>8</sup>.

Unos años después, en 1600, era nombrado Fiscal de la Contaduría Mayor de Cuentas. En el nombramiento real, Felipe III recuerda y manifiesta los excelentes servicios que Juan Cabrera había realizado a su padre:

«... por quanto teniendo su consideración a los muchos y agradables servicios que Juan Cabrera de Córdoba, fiscal de mi Contaduría Mayor de Cuentas ha hecho al rey mi señor que aya en gloria y a mi

---

7. AHN, Osuna, legajo 455-I, fol. 27r-v. Cédula Real dada en El Campillo, 13 de marzo de 1596.

8. *Ibidem*, f. 30r-v.

y que por su parte me ha sido suplicado que por hallarse con algunas enfermedades que le impiden el acudir a servir el dicho oficio sea servido en proveerle en otro...»<sup>9</sup>.

Al año siguiente recibía el nombramiento de corregidor de Aranda de Duero y Sepulverda. En el corregimiento castellano estuvo desde 1601 a 1605.

Desde los años setenta del siglo XVI, y prácticamente hasta 1601, don Juan Bautista permaneció en El Escorial. Se caracterizó por su fidelidad a Felipe II.

Una vez que conocemos la estrecha relación que hubo entre El Escorial y el padre de biógrafo de Felipe II, veamos, cuál fue la presencia de Luis Cabrera de Córdoba en El Escorial y cómo quedó reflejada en su obra.

Nada se conoce de los primeros años de la vida de Luis Cabrera de Córdoba hasta 1581, en ese año se encontraba en Lisboa acompañando al embajador don Luis Cardenal, en cumplimiento de unos servicios encomendados por Felipe II. Según una carta de Luis Cabrera, fecha a 29 de septiembre de 1581, indicaba que se encontraba ya ayudando a su padre en su trabajo en El Escorial. Y que había obtenido licencia Real para que en su ausencia, su puesto fuera ocupado por Andrés Cabrera, su hermano:

«...Vuestra Majestad manda que desde que Andrés de Cabrera, canónigo, ha servido en la fabrica del monasterio de San Lorenzo el Real ayudaré a su padre por ausencia de Luis Cabrera de Córdoba su hermano hasta agora, se le pague lo que montaré el salario que a el se le señalo para eilo, y de aquí adelante se le continúe el tiempo que sirviere y fuera la voluntad...».

Desde la primera noticia que se dispone que fue ocupado en servicios reales por Felipe II, en 1581, Cabrera contaba con veintidós años y ya había abandonado sus estudios, no sabemos dónde fue educado ni dónde realizó sus primeros estudios. Sólo se disponen de las noticias que inserta en su obra:

«que por disposición del Rey dejó los estudios, en que iba bien encaminado, para que con los viajes y la práctica de los nego-

---

9. *Ibidem*, f. 40r-v.

cios se habilitare en el ejercicio y en el manejo de los papeles»<sup>10</sup>.

Pero hasta entonces, ¿cómo fue su vida? Desconocemos si siguió a su padre durante su estancia en Aranjuez y posteriormente en El Escorial. O por el contrario estuvo estudiando en Madrid o Alcalá de Henares. Nada sabemos de sus estudios y dónde pasó su primera infancia. Los contemporáneos de su tiempo, en muchos casos le elogiaron, el caso más conocido fue el de Cervantes, en su *Viaje a Parnaso*<sup>11</sup>.

Hemos dicho que en 1581 ya ayudaba a su padre en su oficio. Desde ese año y hasta 1599, va a residir en El Escorial, salvo sus continuadas ausencias que tendrá que hacer por orden de Felipe II. Pero ¿cuál era la labor que llevaba a cabo en esta población?

A su regreso de Nápoles, en 1586, Felipe II, le concede el cargo de ayudar a su padre en sus trabajos, desempeño que también realizaba en 1581. Según la Cédula Real de su nombramiento:

«...avemos tenido y tenemos por bien que Luys Cabrera su hijo le ayude en el servicio y exercicio de lo suso dicho y en todo lo demás que le ordenaré y encargaré la congregación de la dicha fabrica y que el dicho Luis Cabrera aya y lleve de salario y entretenimiento a razón de 50.000 maravedís en cada un año...».

Pero fue un cargo ocupado de manera eventual por Luis Cabrera de Córdoba, puesto que se tuvo que ausentar muchísimo por mandato del rey.

En 1588 se le otorgaba el título de guarda de los montes de El Escorial, cargo que mantuvo hasta 1599<sup>12</sup>. Desde 1588 vamos a conocer cuál era la labor que desarrollaba Cabrera de Córdoba en El Escorial. Aunque, el monarca va a dejar siempre bien claro la provisionalidad de su cargo:

«entretanto que se sirve mandar otra cosa».

La labor de Cabrera de Córdoba consistía en tener informado al monarca de todos los problemas que se producían en los reinos de la Monarquía Hispánica, puesto que, en muchos casos, actuaba de forma secreta, como un verdadero espía, trasladándose a los lugares

10. CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Historia de Felipe Segundo, Rey de España*. Op., cit., Tomo I, p. X.

11. *Ibidem*, p. XIII.

12. AHN, Osuna, legajo 455-1, f. 63r.

donde se producían acontecimientos en contra de la Monarquía para informar a Felipe II.

Su ocupación principal en El Escorial consistía en ser Guarda Mayor de los montes, prados, dehesas, caza, pesa y leña de los heredamientos de la Fresneda, San Saturnin, El Tovar, las dehesas de La Herrería, El Quejigal, Navaluenga y los términos de la villa de El Escorial. Donde tenía que tener un especial cuidado en la conservación de los montes reservados para la caza del monarca y los miembros de su casa.

Una segunda ocupación de Cabrera de Córdoba va ser la Superintendencia de la Carretería de la obra del monasterio. Iba a ser un cargo de gran responsabilidad, puesto que de su mandato y control dependía el buen funcionamiento de las obras. Se encargaba de todos los detalles de la construcción y consultaba con el monarca cualquier problema que surgiera y rompiera la armonía de las obras. Era el máximo responsable de los obreros y de sus salarios. El propio Felipe II, indica sobre este respecto:

«... De la gente que sirviere y trabajare debaxo del gobierno del dicho Luys Cabrera en la carretería hará lista cada semana y la dará al fin de ella...».

Bajo sus órdenes disponía de un equipo de hombres que se encargaban de cuidar los carros, bueyes y material que se necesitaba para las obras del monasterio.

En tercer lugar, se iba a encargar de cuidar los caminos de los alrededores del monasterio por los que solía salir a pasear en carroza Felipe II, se le encomendaba a Cabrera de Córdoba:

«Terna particular cuidado con que los caminos y pastos por donde su majestad acostumbra andar en el coche para su recreación o entretenimiento.. estén limpios y desembarazados y también las atalayas y subidas de ellas...»

Pero, además de estos cargos, Cabrera de Córdoba realizaba un servicio especial y de gran estima para el monarca, era su hombre de confianza y mostraba gran fidelidad a sus órdenes. En ocasiones, se encargaba de cuidar de los embajadores que llegaban a Madrid procedentes de los estados europeos. En 1590, se tenía que encargar de atender a un embajador alemán que iba a

visitar El Escorial. Por ello, se indicaba a Cabrera de Córdoba cómo tenía que proceder:

«... Ha querido su majestad que este caballero y algunos gentiles hombres y capitanes que trae consigo vaya a ver esa santa Casa y que en ella los mande convidar y regalar el padre Prior en la hospedería,.. y su majestad me ha mandado que avise a vuestra merced que les guíe y acompañe en todo lo que hubiere que mostralles haciéndolo con muy buena gracia el acogimiento que se requiere».

Cabrera de Córdoba permaneció en El Escorial hasta 1599, en que fue nombrado Tapicero Mayor de la Reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III. Oficio en el que estuvo muy vinculado a la Casa Real, puesto que se encargaba de preparar los aposentos en que descansaba o vivía el Rey, al igual que las habitaciones de los invitados en el Alcázar de Madrid <sup>13</sup>.

Según los datos proporcionados por Gregorio Sánchez Meco, en 1596 Luis Cabrera de Córdoba se encargaba, junto a Pedro Gutiérrez, Alcalde de El Escorial, de cuidar de las dehesas de El Campillo y Monesterio. Oficio que mantuvieron hasta 1603, que pasaron a ser controladas por los monjes jerónimos <sup>14</sup>. Sobre las dehesas y heredamientos que rodean este monasterio se puede ver de forma muy detallada en el ya citado libro de Sanchez Meco <sup>15</sup>.

13. CRUZ YABAR, M. T., *Tapicería en Madrid, o.c.*, pp. 111-113.

14. SÁNCHEZ MECO, G., *El Escorial: De Comunidad de Aldea a Villa de Realengo*. Ayuntamiento de El Escorial. Área de Cultura. Madrid 1995, p. 309.

15. Por nuestra parte, recomendamos, aparte de la documentación que se proporciona en el libro citado, la documentación inédita que se conserva en el Registro General del Sello, en el Archivo General de Simancas.

AGS, RGS, 1565-V:

—«Ampliación del Exido de junto a El Escorial conforme a la declaración en esta carta». 22 de mayo de 1565.

—«Su majestad conforme a esta carta amplía y extiende el heredamiento y término de la Fresneda»

—«Comisión al licenciado Ortega para que vaya al lugar de El Escorial y quite las baras a los alcaldes ordinarios y de la Hermandad del y las torne a entregar a su majestad» 30 de mayo de 1565.

—«Su majestad confirma por esta carta alargar y extender la dehesa y coto antiguo de la villa de El Escorial». 20 de mayo de 1565.

—«Su majestad amplía y alarga y ensancha la dehesa de la Herrería conforme a lo requerido en esta carta». 20 de mayo de 1565.

—«Comisión al licenciado Ortega para que vaya al lugar y heredamiento de Fresneda y de dentro del dicho término al Alcalde Mayor de El Escorial lo que se refiere en esta carta. 30 de mayo de 1565.

A través de un memorial firmado por Pedro de Quesada, Contador de la fábrica del monasterio, en 1606, certificaba cuál había sido la presencia de Cabrera de Córdoba en El Escorial:

«... sirvió en la dicha ocupación de guarda mayor de los términos y dehesas, así en el dicho monasterio y de la seguimiento de la cabestrera de bueyes de ella desde veinte e nueve de enero de 1589 hasta febrero del 99 que su majestad le hizo merced del oficio de tapicero mayor de la reina nuestra señora y por las ausencias y enfermedades de su hermano Andrés de Cabrera acudió al gobierno y cultivación de las huertas y jardines del dicho monasterio, y después que su hermano dexó el oficio por hacerle su majestad merced de la alcaydía de la casa del Campo hizo su oficio hasta que salió de la dicha fabrica y sirvió así mismo en la guarda y plantía y aderezamiento de las haciendas de las villas y términos del Campillo y monasterios y en todos los viajes que su majestad hizo en este tiempo le fue servido por su mandado en acomodarse y aderecarles los caminos y malos pasos por donde iba así en los puertos de Segovia como en otras partes...».

Curioso, es el texto anterior, que indica que incluso Cabrera de Córdoba se ocupó en el cultivo y gobierno de las huertas y jardines del monasterio. Más bien, creemos que sería el supervisor de los jardines y el encargado de controlar que estuvieran cuidados y arreglados según el gusto que Felipe II le indicaría personalmente.

Al parecer, en los últimos años del reinado de Felipe II, Luis Cabrera solicita alguna merced al monarca al igual que su padre, puesto que había empleado todo su patrimonio en servicios reales. Así, pocos meses antes de morir Felipe II, el 12 de junio de 1598, recibía la merced de la propiedad de una Escribanía Mayor de Rentas de la villa de Alcántara y su partido <sup>16</sup>.

Si me he detenido, aunque, brevemente, en el recuerdo de estos datos biográficos, ha sido para mostrar cómo El Escorial se encuentra en el centro de la vida de Luis Cabrera de Córdoba y en el momento de tomar notas para la realización de su libro *Historia de Felipe II* que no finalizó hasta 1619. En El Escorial fue organizando su obra, realizando a la vez una meritoria labor diplomática junto con la de historiador. Puesto que su libro es un cúmulo de experiencias como diplomático en las cortes europeas. Desempeño misiones diplomáticas en Portugal (1581), en Italia (1584-1585) y

---

16. AHN, Osuna, legajo 455-1, fols. 75-76.

en Flandes. Posteriormente intervino en la organización de la Armada Invencible. Hasta la muerte de Felipe II permaneció en El Escorial.

### III. EL ESCORIAL, EN LA «HISTORIA DE FELIPE II» DE LUIS CABRERA DE CÓRDOBA

En primer lugar resalta la importancia que tuvo la obra del monasterio para el propio monarca. Cabrera de Córdoba fue testigo de muchas de las vicisitudes que sufría la construcción del monasterio. Por lo tanto, proporciona numerosas noticias muy exactas sobre esta obra. La reseña más importante sobre el monasterio en el libro de Luis Cabrera de Córdoba, aparece en el libro VI, capítulo XI, del primer tomo de su *Historia de Felipe Segundo, Rey de España* <sup>17</sup>.

Cabrera de Córdoba indica las razones que tuvo el monarca para hacer esta fundación, elección del terreno, fecha de comienzo de las obras, colocación de la primera piedra, el lugar donde se construye, que era un terrero de la dehesa de la Herrería a media legua de una aldea llamada El Escorial, etc. Habla igualmente de la simbología de la fundación:

«Dióle nombre de San Lorenzo el Real de la Vitoria, por la que alcanzó en su santo día y octava en Francia estando sobre la ciudad de San Quintín».

Cabrera de Córdoba presenta la obra del monasterio como algo admirable, como algo más que un recuerdo personal. La grandeza de la obra que había realizado Felipe II, era ya consciente en su tiempo y por sus contemporáneos, nos dice:

«trato de hacerle conveniente a la grandeza de tan poderoso y rico monarca».

Sobre todo, nos deja ver el espíritu cristiano de la época y del propio Felipe II:

---

17. CABRERA DE CÓRDOBA, L., *Felipe Segundo, Rey de España, o.c.*, pp. 370-373. Un estudio sobre esta obra desde el punto de vista arquitectónico, SUÁREZ QUEVEDO, D., «El monasterio de El Escorial y sus artífices según una fuente documental coetánea. Datos y juicios del historiador Luis Cabrera de Córdoba», en *Juan de Herrera y su Influencia*. Actas del Simposio, Camargo, 14/17 julio 1992. Santander 1993, pp. 43-51.

«Hasta hacer la mayor Casa Santa que se ha visto desde los Apóstolos hasta su tiempo».

Sobre el tamaño y grandeza del edificio, no puede ser menos, puesto que va a servir como panteón para los miembros de la Casa de Austria:

«consideró en su grandeza perpetuar más sus memorias los príncipes con edificios magníficos, necesarios para el aumento de la religión, ornamento y comodidad de las provincias»

#### IV. CONCLUSIÓN

La experiencia política y diplomática que tuvo Cabrera de Córdoba. Hace de él un modelo de historiador reflexivo, cauto y muy moderado en sus juicios. Por ello ve en el monasterio de El Escorial un reflejo de la mentalidad y el sentimiento burocrático del momento. Felipe II pidió pareceres y opiniones a los personajes que le rodeaban, a la aristocracia, a sus consejeros más íntimos y a religiosos<sup>18</sup>. El padre de Luis Cabrera y él mismo estuvieron encargados de la Superintendencia de la Carretería de las obras de El Escorial, bien pudieron dar algún consejo a Felipe II sobre la manera o forma de proceder a la hora de levantar el edificio. Entre la correspondencia mantenida entre Cabrera y Felipe II, en 1596, se indicaba por el Rey a Cabrera de Córdoba sobre unas trazas que había recibido el rey de un edificio que se había de levantar en San Saturnin, que se presentará en el Alcázar de Madrid, en un plazo de ocho días para tratar sobre esta obra.

Hemos podido ver un personaje que conoció cómo se iba construyendo el monasterio y los problemas que se producían diariamente. Él informaba directamente Felipe II de todas las novedades o inconvenientes que surgen en la obra. Esto hace de Cabrera de Córdoba un testigo directo en la construcción del monasterio y su testimonio reflejado en su *Historia de Felipe II* va a ser todavía más fiable y creíble por el investigador actual.

---

18. CANO DE GARDOQUI Y GARCÍA, J. L., *La Construcción del Monasterio de El Escorial. Historia de una empresa arquitectónica*. Universidad de Valladolid. Salamanca 1994, pp. 23-29.

## DOCUMENTO

Madrid, 1588, 3 de diciembre.

AHN, Osuna, legajo 455-1, fos. 63r-64v.

*Lo que su majestad manda que esta a cargo de Luys Cabrera en la fabrica del monesterio de San Lorenzo el Real entretanto que se sirve mandar otra cosa y la orden que en ello ha de guardar es la siguiente.*

Ha de servir el oficio de guarda mayor de los montes, prados y dehesas y caza, pesca y leña de los heredamientos de la Fresneda, san Saturnin y el Tovar, y de la dehesa de la Herrería, Quexigal y Navalluenga y del término de la villa de El Escorial poniendo mucho cuidado y diligencia en la buena guarda y conservación de todo ello y de que se execute y cumpla lo que su majestad tiene proveído cerca de ello y asimismo mirará y hará guardar los materiales y casas de la dicha fabrica que están o estuvieran fuera de la casa de la munición de ella para que no los hurten y de los que en ello o en parte de ello excedieren o contravinieren a lo que su majestad tiene dispuesto y ordenado denunciarais a los guardas que allí hubiere ante el alcalde mayor de la dicha villa de El Escorial para que sean castigados conforme a las provisiones y cédulas de su majestad que para este efecto están despachado y las dichas guardas le obedecerán y cumplirán lo que les ordena en el exercicio de sus oficios; y cuando hubiere de proveer, renovar o quitar dará cuenta al padre prior del dicho nombramiento para que si haga como convenga y sea acostumbrado en el tiempo que ha servido el dicho oficio Joan Cabrera de Córdoba su padre y Andrés Cabrera su hermano.

Procurara en quanto pudiere que la casa ande recogida en el monte y en los prados de su majestad y del monesterio para que hagan menos daño en las heredades de los vezinos de El Escorial y de los lugares de su comarca y para que la satisfacción de ella se haga con mas claridad y justificación; considere siempre que saliere al campo los daños que hallare hechos de la çaza y lo mismo encargara a los otros guardas para que pueda dar, razón de ello quando se le pidiere.

También es la voluntad de su majestad que sea superintendente de la carretería de la dicha fabrica y este a su cargo el gobierno y administración de ella; tomando para ello del padre prior congregación la orden que ha de guardar a quien en esto y en todo ha de obedecer y estar sujeto y como tal superintendente ha de tener cuenta de la prueba de la comida y mantenimiento de los bueyes que por cuenta de su majestad se entretuviere para servicio de su dicha fabrica y de hacer segar y beneficia los prados y dehesas que están o estuvieren para servicio de su dicha fabrica, resguardar para su parte y entretenimiento y regar y recoger en su tiempo la yerba de ellas y que este a buen recaudo y que los mayoresales carretería lo hagan con la diligencia y cuidado que son obligados y le tengan del buen tratamiento de los bueyes y de todo lo demás que fuere a su cargo y todos ellos han de

obedecer al dicho Luys Cabrera y guardar la orden que el les diera en lo tocante a sus oficios y si en algo excediere o faltaren de lo que son obligados y se les ordenaré les apuntara las faltas, ausencias o descuido que hiciere en el servicio de lo que fuere a su cargo y lo dará firmado de su nombre el contador de la fabrica para el tiempo de la paga se les descuento de sus salarios y jornales lo que paresciere justo de manera que queden castigados y enmendados para adelante y de los excesos que hubiere en el dicho oficio y hicieren los mayoresales y carreteros y otros oficiales de la dicha carretería dará quenta a la dicha congregación como convenga.

De la gente que sirviese y trabajare debaxo del gobierno del dicho Luys Cabrera en la carretería hará lista cada semana y la dará al fin de ella al dicho contador firmada de su nombre jurando secreto y verdadera, para que por ella se les pague lo que hubiera de haber en mano propia y no de otra manera y no a de tener facultad para poder señalar ni acrecentar sin licencia de su majestad ningún jornal más que el ordinario a las personas que sirvieses debajo de su gobierno en mucha ni en poca cantidad ni se a de servir de ella ni ocuparlos en ninguna otra cosa fuera de sus oficios. No ha de hacer el dicho Luis Cabrera, ausencia ninguna de El Escorial y del exercicio de lo que se encarga sin licencia expresa de su majestad excepto cuando fuere a visitar el heredamiento de San Saturnin y del Tovar y las dehesas del Quexigal y Navaluenga que le haga algunas veces para ver e informaréis de la manera que esta guardado y conservado aquello y hacen sus oficios las guardas que allí hubiere y lo que de esta diligencia resultará lo comunicaré con el padre prior para que con su parecer se de quenta a su majestad de ello.

Terna particular cuidado con que los caminos y pasos por donde su majestad acostumbra andar en el coche para su recreación o entretenimiento así en lo de la fresneda como en el deheson y en la herrería y otras partes de la comarca del dicho monasterio estén limpios y desembarazados y también las atalayas y la subidas a ellas; y quando Andrés Cabrera su hermano estuviere impedido o ausente suplica por el en su oficio acudiendo a el que estuviere a su cuidado que del se confía.

En todo lo qual servirá el dicho Luis Cabrera entretanto que su majestad no manda otra cosa y se ocuparé con la diligencia y cuidado que se confía de su persona y su majestad que esta orden se le mande la congregación y se pongan una copia de ella en los libros de la contaduría de la fabrica para que se entienda como se cumple lo que se contiene en ello y se avise a su majestad... Fecha en Madrid a tres de diciembre de mil e quinientos y ochenta e ocho años.

**Juan de Ibarra**